

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
 23 OCT 2019
 Recibió: *Alejandra*
 Hora: *12:33*

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
 23 OCT. 2019
 Recibi: *Beatriz Rance*
 Hora: *12:44*
 0226

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
 MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
 23 OCT 2019
 Recibi: *Alejandra*
 Hora: *12:33*

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con treinta y cinco minutos del día veintidos de octubre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 39 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 57 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 10 comunicados mediante los cuales da respuesta a asuntos aprobados por el pleno. La Presidencia, los remitió a las y los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
 23 OCT 2019
 Recibi: *Sandra Z...*
 Hora: *13:12*

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió por parte de la Alcaldía de Tlalpan, un comunicado mediante el cual remite avances de la ejecución de presupuesto participativo 2019. Por lo que se remitió a las Comisiones de Participación Ciudadana y de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia lo remitió a los Diputados proponentes para los efectos conducentes.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia la remitió a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, un comunicado mediante el cual acusan de recibido la notificación de la elección de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México. Por lo que el Pleno quedó debidamente enterado.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas dos comunicados, el primero hace del conocimiento la instalación y elección de su Mesa Directiva del Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, y el segundo respecto a punto de acuerdo aprobado en una sesión pública ordinaria. Por lo que se remitió el primero a la Junta de Coordinación Política y el segundo a la Comisión de Hacienda para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, en materia de regulación de juegos mecánicos en parques de diversiones y ferias establecidas e itinerantes. Se suscribió el Diputado Héctor Barrera

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA POCOLO
 COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO VERDE ECOCIDTA DE MEXICO
 23 OCT. 2019
 Recibi: *Alejandra*
 Hora: *12:33*

Dip Víctor H. Lebo
Morena
23 oct. 2019
13:15hr.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Marmolejo y la Diputada Leticia Estrada Hernández a nombre propio y como Grupo Parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarios, con opinión de las comisiones de Alcaldías y Límites Territoriales.

La Presidencia informó, que la iniciativa enlistada en el numeral 30 fue retirada del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal, así como de la Ley de Notariado para la Ciudad de México en materia de divorcio extrajudicial. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizette Clavel Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación, la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, con opinión de la de Igualdad de Género.

La Presidencia, informó que la iniciativa enlistada en el numeral 17 fue retirada del orden del día.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 y se adiciona el capítulo XXVII al Título Segundo de la Ley de Salud del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México. Se suscribió la Diputada María Guadalupe Morales Rubio. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 88,

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

90, 94 y 96 de la Ley de Salud del Distrito Federal en materia de consentimiento en donaciones y trasplantes de órganos y tejidos. Se suscribieron las y los Diputados: Nazario Norberto Sánchez, José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Yuriri Ayala Zúñiga, Esperanza Villalobos Pérez y María de Lourdes Paz Reyes. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 20 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 1º de la Ley del Servicio Militar. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XXIV del artículo 10, XXXI, XXXII y XXXIX del artículo 13, el párrafo segundo del artículo 18, el párrafo segundo del artículo 44, párrafo segundo del artículo 45, párrafo segundo del artículo 51, el artículo 116, fracción III del artículo 176 y la fracción X del artículo 178 y se adiciona la fracción IX al artículo 139 y XIII del artículo 142 de la Ley de Educación del Distrito Federal. Se suscribieron las Diputadas Jannete Elizabeth Guerrero Maya y Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre propio y como Grupo Parlamentario respectivamente, y el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Igualdad de Género.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en materia de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 50 párrafo primero de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles Inhumanos o Degradantes. Se suscribió el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Derechos Humanos.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se cambia el nombre y reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama del Distrito Federal. Se suscribieron las y los Diputados: Valentina Valia Batres Guadarrama, Martha Soledad Ávila Ventura, Alfredo Pérez Paredes, Marisela Zúñiga Cerón y Miguel Ángel Macedo Escartín. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Igualdad de Género.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Seguridad Ciudadana.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el numeral cinco del apartado B, el numeral dos del apartado C, el numeral dos del apartado D y el numeral tres del apartado F, todos del artículo 25 de la Constitución Política de la Ciudad de México y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Participación Ciudadana

La Presidencia, informó que la iniciativa enlistada en el numeral 31 fue retirada del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se derogan los artículos 144, 145 y 148 y se modifican los diversos 76, 146 y 147, todos del Código Penal del Distrito Federal. Se suscribieron las y los Diputados: María de Lourdes Paz Reyes, Alfredo Pérez Paredes, Eleazar Rubio Aldarán y María Guadalupe Morales Rubio. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el párrafo segundo de la fracción I del Apartado B del artículo 29 y se adicionan los párrafos tercero y cuarto a la fracción I del Apartado B del artículo 29 del Código Penal para el Distrito Federal. Se suscribió el

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Diputado Carlos Hernández Mirón. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el capítulo XI del título segundo del artículo 62 y el artículo 63, todos de la Ley de Salud del Distrito Federal, y se adiciona un título segundo bis a la Ley de Salud del Distrito Federal en materia de la salud mental. Se suscribieron las y los Diputados María de Lourdes Paz Reyes, Leticia Esther Varela Martínez, Nazario Norberto Sánchez, Eleazar Rubio Aldarán, Rigoberto Salgado Vázquez, Yuriri Ayala Zúñiga y Alfredo Pérez Paredes. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Sandra Esther Vaca Cortes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX y se recorren las subsecuentes del artículo 2 y se reforma el artículo 21 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Juventud y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 104 de la Ley de Austeridad, Transparencia, Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 44 de la Constitución Política de la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

La Presidencia, dio cuenta del procedimiento a seguir para la votación del dictamen, así mismo informó que se recibió por parte del Diputado Jorge Triana Tena una moción suspensiva. Por lo que se instruyó a la Secretaría a dar lectura al documento presentado.

La Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Triana Tena para fundamentar su moción suspensiva. En votación económica no se aprobó.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de tribuna a las y los Diputados: Guillermo Lerdo de Tejada, Jorge Triana, Federico Döring Casar, Eduardo Santillán,

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Nazario Norberto, Carlos Hernández Mirón, Margarita Saldaña Hernández, Jorge Gaviño Ambriz y Gabriela Quiroga Anguiano, para hablar en contra y a favor, del dictamen.

Enseguida, concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, para razonar su voto.

La Presidencia informo que se recibieron por parte de los Diputados Jorge Triana Tena y Jorge Gaviño Ambriz, reservas al artículo 44. En votación económica se desecharon.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general del dictamen en sus términos; con 44 votos a favor, 8 en contra y 4 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Inmediatamente, la Presidencia informo que el siguiente punto del orden del día fue la toma de protesta de dos de los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México, dictamen que fue aprobado por este pleno en fecha 26 de septiembre de este año y que se encontraba a las puertas del recinto para tomar la protesta correspondiente los ciudadanos Gustavo Edgardo Escalante Patiño y Carlos Antonio Heredia Zubieta, se instruyó a la comisión de cortesía acompañarlos al interior del recinto.

La Presidencia les dio la más cordial bienvenida a José Alberto Prieto Sánchez, Consejero Político de la Embajada de la República de Cuba, y al señor Joel Lago Oliva, Primer Secretario de la Embajada de la República de Cuba, invitados de la Diputada Circe Camacho Bastida y la Diputada Jannete Guerrero Maya.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México por el que se dan a conocer los días inhábiles para efectos de los actos y procedimientos de índole administrativo, judicial, laboral, constitucional, juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, de transparencia y electoral, relacionados con el Congreso de la Ciudad de México, correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019 y enero de 2020. Asimismo solicitó a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia. En votación económica se aprobó. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. La Presidencia, instruyó que se comunique el presente acuerdo a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, a la Oficialía Mayor, a la Unidad de Transparencia, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/48/2019 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se modifica la integración de diversas comisiones y comités del Congreso. La Presidencia, instruyó a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia. En votación económica se aprobó. Por lo que el pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. La Presidencia instruyó que se

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

comunique el presente acuerdo a las Juntas Directivas de las Comisiones y Comités materia del presente, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y al titular de la Oficialía Mayor para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 36, 37, 41, 47, 48, 53 y 57, fueron retirados del orden del día.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución en el que se solicita al Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, determine la viabilidad de la propuesta que le fue presentada por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y determine un salario mínimo de 248.72 pesos diarios para las trabajadoras del hogar. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar muy respetuosamente a los titulares del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) a que acaten la instrucción del Juez Octavo de Distrito, de reinstalar al doctor Antonio Lazcano Araujo como miembro de la Comisión Dictaminadora del Área II del SNI. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia concedió el uso de tribuna a los Diputados Jesús Ricardo Fuentes Gómez y Jorge Gaviño Ambriz para hablar en contra y a favor. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 49 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Agrupación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se formula respetuosamente exhorto al alcalde Xochimilco y a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México a fin de que dé la atención que en derecho proceda a la problemática presentada en la calle Herradura esquina con Chabacano colonia Ampliación Nativitas alcaldía en Xochimilco. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se solicita respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a que, en el ámbito de sus

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

∴ Congreso de la Ciudad de México

competencias, acelere el trámite para realizar la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en las entidades federativas de Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Yucatán y Zacatecas. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a diversas autoridades de la ciudad para que se implementen estrategias de apoyo para los productores de mole de la demarcación de Milpa Alta. Se suscribió la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 54 fue retirado del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar muy respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y particularmente al ciudadano Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, para que se pronuncie ante la situación criminal del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a la hermana República de Cuba por los Estados Unidos de Norteamérica. EL Diputado José Emmanuel Vargas Bernal a nombre propio y del Grupo Parlamentario, así como la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya a nombre propio y del Grupo Parlamentario, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar muy respetuosamente a los integrantes del gabinete de Seguridad Federal para que informen a esta soberanía respecto a quienes fueron los sujetos detenidos en el operativo que se llevó a cabo el pasado 17 de octubre en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, suscrita por los diputados Víctor Hugo Lobo Román y Jorge Gaviño Ambriz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La Diputada Margarita Saldaña Hernández, hizo una moción de orden. Por lo que la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura a los artículos 32 y 56 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. Solicitó que se tomara nota, que se diera constancia de esta acción que se acaba de realizar sobre la Bandera y el Escudo Nacional, y que se dé vista a las autoridades correspondientes. La Presidencia, señaló que acorde a lo que solicitó la diputada Saldaña, se dará vista a las autoridades competentes.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo la Presidencia concedió el uso de la tribuna a los Diputados Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Víctor Hugo Lobo Román, Carlos Alonso Castillo Pérez, Jorge Triana Tena y Jorge Gaviño Ambriz para hablar en contra, a favor y rectificar hechos. La Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama solicitó respeto, así mismo la Diputada María Guadalupe Morales Rubio solicitó rectificación de quórum.

Inmediatamente, la Presidencia instruyó a la Secretaría rectificar el quórum, con 29 Diputados presentes no hubo quórum. Por lo que la Presidencia informó que se pospone para la siguiente sesión la votación para su aprobación del Punto de acuerdo en comento.

Finalmente, la Presidencia levantó la sesión, siendo las dieciséis horas con diez minutos, y se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor haga el descuento correspondiente a las y Diputadas y Diputados que no registraron su asistencia en la rectificación de quórum. Y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre a las 09:00 horas.